



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa
Dirección General de Comunicación Social

Sábado 26 de marzo de 2022

OCHO COLUMNAS

Sábado 26 de marzo de 2022

	<p><u>SE ACABAN CONTRATOS, SIN INDEMNIZAR.- AMLO</u></p> <p>CUERNAVACA.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer que la reforma eléctrica será aprobada sin modificaciones, que pondrá fin a contratos leoninos y que su Gobierno no pagará ninguna indemnización a las empresas afectadas. En conferencia matutina, el Mandatario se dijo dispuesto a negociar los términos de los contratos de autoabasto en manos del sector privado, pero hasta después de que la reforma sea aprobada en el Congreso.</p>
	<p><u>REFORMA NO PASARÁ SIN CAMBIOS: OPOSICIÓN</u></p> <p>Diputados y senadores del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano confrontaron al Presidente Andrés Manuel López Obrador por afirmar que no se modificará su iniciativa de reforma eléctrica y le advirtieron que si el proyecto no acepta cambios “no pasará” en el Congreso de la Unión. Consultados por <i>El Universal</i>, los legisladores de oposición rechazaron que el Ejecutivo federal los llame “traidores a la patria” y recordaron que para aprobar la iniciativa presidencial se requieren 334 votos en San Lázaro.</p>
	<p><u>ALARMA SEQUÍA: 70% DEL PAÍS LA PADECE</u></p> <p>En comparación con el año pasado, la sequía ha ganado más terreno en México. De acuerdo al Monitor de Sequía, elaborado por el Meteorológico Nacional, 68.90% de la superficie del país registra afectaciones por la falta de lluvias y escurrimientos, en contraste con 66.21% de marzo de 2021. Sólo 31.10% del territorio nacional no tiene todavía impactos, como es el caso de Yucatán, Tlaxcala, Tabasco, Nayarit y Ciudad de México.</p>
	<p><u>COMBATE AL NARCO 18 MIL MILITARES MÁS DESDE ENERO</u></p> <p>Las fuerzas federales aumentaron su presencia en 18 entidades en lo que va de este año, principalmente en Guanajuato, Michoacán y Veracruz, con el objetivo de reducir la operatividad y el nivel de violencia de los carteles, como Jalisco Nueva Generación, Sinaloa y Noreste. La estrategia de seguridad del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha tenido ajustes en los últimos meses.</p>
	<p><u>NI DAÑOS NI ABUSOS CON LA REFORMA A CFE, SUBRAYA EL PRESIDENTE</u></p> <p>Con la reforma constitucional en materia eléctrica “nadie saldrá perjudicado”, dijo ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, al manifestar su confianza en que el mes entrante se vote y se apruebe en los términos enviados por su gobierno al Congreso de la Unión. Para sustentar su afirmación, señaló que la iniciativa dejará a los particulares 46 por ciento del mercado, equivalente a toda la energía eléctrica de Argentina, y el resto lo operará la Comisión Federal de Electricidad (CFE).</p>
	<p><u>RECHAZA GOBIERNO INTERVENIR EN LA BANCA</u></p> <p>A diferencia de sexenios anteriores, ahora el Gobierno de México no es intervencionista en las decisiones del Banco de México (Banxico) y la banca comercial, aseguró el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O. En entrevista para <i>Heraldo Radio 98.5 FM</i> con los periodistas Sergio</p>

	Sarmiento y Guadalupe Juárez, el titular de Hacienda señaló que el Gobierno federal respetará la autonomía de Banxico y no se va a inmiscuir en las decisiones de la banca comercial.
El Sol de México	<u>COMBATE INCENDIOS CON RECURSOS MÍNIMOS</u> GÓMEZ FARÍAS.- El incendio en la reserva de la biosfera El Cielo, en la Sierra Madre Oriental de Tamaulipas, sigue fuera de control, pues hasta ahora su combate "ha sido una colaboración totalmente ciudadana", responde el coordinador de brigadistas ciudadanos, Claudio de Leija. Su testimonio es similar a otros en varios estados del país afectados por el fuego.
LA CRÓNICA DE HOY	<u>RUSIA CAMBIA DE PLANES: CENTRARÁ SU GUERRA EN LA ZONA SEPARATISTA</u> Virage.- Tras un mes y dos días de guerra contra Ucrania, Rusia asumió que sus objetivos iniciales al comenzar la invasión van a ser imposibles de cumplir y decidió virar hacia un enfoque localizado: "Liberar" el Donbás. En una sorprendente rueda de prensa, el número dos del ejército ruso, el general Serguéi Rudskói, explicó este cambio estratégico. Rudskói afirmó en la rueda de prensa que "en general, las misiones principales de la primera fase de la operación están completadas", y que lo que van a llevar a cabo ahora es una fase distinta.



TREMENDO SUSTO EN F1

Durante las prácticas libres del Gran Premio de Arabia Saudita de Fórmula 1, un misil explotó a 20 kilómetros de la pista causando nerviosismo entre los pilotos. "Max (Verstappen) no tiene miedo, pero (Checo) Pérez está muy asustado", dijo Helmut Marko, asesor de Red Bull. El GP se mantiene firme.

INTERNACIONAL (PÁGINA 11)

Alertan en Senado conflicto de interés de Ministra Ortiz

MAYOLO LÓPEZ

Las bancadas opositoras en el Senado elaboran un escrito para solicitar al presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, que la Ministra Loretta Ortiz se excuse de participar en los temas relacionados con la reforma eléctrica por incurrir en un presunto conflicto de interés.

El alegato fundamental del documento que preparan las bancadas del PAN, PRI y PRD es que, como diputada del PT, Ortiz votó en contra de la reforma energética que a finales de 2013 impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto.

Trascendió que la senadora priista Claudia Ruiz Massieu propuso a sus pares del PAN, PRD y MC participar de la redacción del escrito con la solicitud para que la Ministra Ortiz se excuse.

Correspondió a Ortiz elaborar un proyecto con el que propone a sus pares avalar la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) aprobada por el Con-



Loretta Ortiz, Ministra de la Suprema Corte de Justicia.

greso de la Unión en marzo de 2021 para fortalecer el monopolio de la CFE en el despacho de energía sobre los privados.

El pleno de la Suprema Corte discutirá el proyecto de la Ministra Ortiz el 5 de abril; de ser aprobado, de facto se daría un espaldarazo a la reforma constitucional cuyo proceso de dictaminación se abrirá la próxima semana en San Lázaro.

Apoyo de peso

El estímulo fiscal para controlar el alza de las gasolinas es similar al gasto en educación y salud de enero. (Cifras en millones de pesos)



Fuente: Cifras de SHCP

Cuesta 41 mil mdp subsidio a gasolineras

MARLEN HERNÁNDEZ Y AZUCENA VÁSQUEZ

Por tercera semana consecutiva, la Secretaría de Hacienda aplicará un estímulo fiscal complementario a las gasolineras para contener el incremento en los precios internacionales, lo que implica un boquete fiscal de 41 mil 455 millones de pesos.

Este es resultado de la exención del IEPS a combustibles más el estímulo fiscal complementario que del 26 de marzo al 1 de abril será de 2.44 pesos por litro para

la gasolina regular, 1.66 pesos por litro para la gasolina premium y 4.07 pesos por litro para el diesel.

Asimismo, Hacienda exentó del cobro de IEPS a las gasolineras y el diesel para contener los altos precios.

Según cálculos de Grupo REFORMA, la mayor parte del los ingresos tributarios que se dejarán de cobrar corresponderían a IEPS, que significa una disminución de 28 mil 777 millones de pesos o el 67 por ciento.

Los estímulos complementarios nuevos que son creditables contra el IVA e ISR representarían una disminución en los ingresos por 12 mil 678 millones de pesos.



Apuestan por 'CODA'

"El Poder del Perro" partía como favorita para ganar el Óscar a Mejor Película, pero "CODA" cerró con fuerza y le dio un giro a su favor a la ruleta. **GENTE**

SÁBADO 26 / MARZO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

ANDAR Y RELATAR

Ángeles González Gamio, cronista referencial del Centro Histórico de la Ciudad, comparte su entusiasmo por caminar y escribir, dos actos indisolubles de su oficio. **CULT. (PÁG. 17)**



Edgar Nedel

Afirma que reforma eléctrica se aprobará sin modificaciones

Se acaban contratos, sin indemnizar.- AMLO

Descarta Presidente resarcir a empresas por la cancelación de convenios

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

CUERNAVACA.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer que la reforma eléctrica será aprobada sin modificaciones, que pondrá fin a contratos leoninos y que su Gobierno no pagará ninguna indemnización a las empresas afectadas.

En conferencia matutina, el Mandatario se dijo dispuesto a negociar los términos de los contratos de autoabasto en manos del sector privado, pero hasta después de que la reforma sea aprobada en el Congreso.

-¿Se acabarán los contratos como están ahora?- se le preguntó.

“Sí, sí, porque son leoninos, porque no puede ser que estas empresas por influenciamiento tengan subsidio”, acusó.

-¿No se pagarán a empresas por indemnizaciones o multas?-

“No, no, no, no, no, no”, respondió.

El jueves, durante la instalación del Grupo de Amistad México-EU, el Embajador estadounidense Ken Salazar pidió a los legisladores respetar los contratos establecidos ya que si confinaron no habrá inversión en el País.

En respuesta, AMLO advirtió que no defenderá a quienes incurrieron en actos de corrupción y pidió a EU asumir una postura similar.

¿Y si van con los árbitros?

Para llegar a un arbitraje internacional bajo el T-MEC o el TLCAN, es necesario seguir esta ruta:



Fuente: Aguilar y Loera Abogados.

Reprueba EU política energética en México

JOSÉ DÍAZ BRISERO

WASHINGTON.- Las acciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador han llevado a un deterioro de la política energética de México, incluyendo daños al medio ambiente al buscar un mayor control estatal y limitar la competencia, aseguró ayer la Oficina de la Representante Comercial de EU (USTR).

En una reunión virtual de carácter privado con miembros del Congreso estadounidense, empre-

sas energéticas y grupos ambientalistas, la representante comercial estadounidense Katherine Tai expresó preocupación por la política energética de México.

“Ella señaló que las políticas energéticas de México dañan el medio ambiente, a las empresas estadounidenses y a los intereses de los inversionistas en múltiples sectores, y obstaculizan los esfuerzos conjuntos para mitigar el cambio climático”, señaló la USTR en un comunicado.

PLAYA DEL CARMEN



Sufren escuelas deserción

AZUCENA VÁSQUEZ

Los servicios educativos de las regiones centro, norte y sur del País no logran recuperarse de la crisis generada por la pandemia debido a la deserción escolar, revela una encuesta del Banco de México entre empresarios.

Durante el cuarto trimestre de 2021, las dificultades económicas que han padecido los hogares provocaron una reducción de la matrícula en algunas escuelas de estas regiones, pues los alumnos interrumpieron temporalmente sus estudios para incorporarse al mercado laboral, señala el Banxico en su “Reporte de las Economías Regionales” octubre-diciembre 2021.

Además, en la región centro norte aumentó la cartera vencida en el nivel básico y la demanda permaneció estancada por la modalidad híbrida de las clases.

PREVÉN PARA SEMANA SANTA... ¡AÚN MÁS SARGAZO!

ÓSCAR USCANGA

Aunque la llegada de sargazo ya es visible en las playas de Quintana Roo, expertos pronostican una cantidad “impresionante” para Semana Santa.

Mientras las macroalgas invaden costas de Tulum, Playa del Carmen, Puerto Morelos y Cancún, los especialistas advierten que una gran mancha se acercará a las playas avanzadas ya visibles de sargazo, pero apenas es la punta del iceberg, viene una canti-

dad impresionante”, afirmó.

“Hemos estimado, con base en la dirección y velocidad de corrientes marinas que tenemos en el Caribe mexicano, que la mancha llegará entre

10 y 15 días al Caribe mexicano, lo cual es lamentable, justo coincide con Semana Santa”.

Amaro afirmó que ya iniciaron las sesiones del Consejo Asesor Técnico, pero todavía no se han tomado las medidas necesarias desde el sector empresarial y gubernamental.

Esteban Amaro, director de la Red de Monitoreo de

CHÉCATE**La importancia de la vacunación**

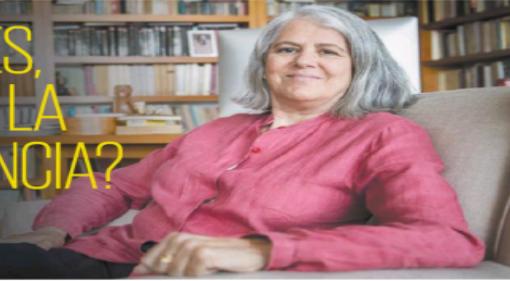
Además de la inoculación contra el Covid-19, expertos urgieron a retomar el esquema básico infantil.



ILLUSTRACIÓN: DANTE DE LA NEGA

CULTURA**UN IRLANDÉS, ¿HÉROE DE LA INDEPENDENCIA?**

La historiadora Andrea Martínez Baracs recupera la vida de Guillén de Lámpart, precursor de la liberación de México. | A20 |



GERMAN FPIKOS EL UNIVERSAL

LA MÁXIMA EXPRESIÓN DEL LUJO | K11 |

JUAN BOTÍS EL UNIVERSAL

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Sábado 26 de marzo de 2022

Reforma no pasará sin cambios: oposición

Luego de que AMLO aseguró que su proyecto eléctrico no se modificará, legisladores del PRI, PAN, PRD y MC indicaron que no lo aceptarán así

MARÍA CABADAS Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
nacion@eluniversal.com.mx

Diputados y senadores del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano confrontaron al presidente Andrés Manuel López Obrador por afirmar que no se modificará su iniciativa de reforma eléctrica y le advirtieron que si el proyecto no acepta cambios "no pasará" en el Congreso de la Unión.

Consultados por EL UNIVERSAL, los legisladores de oposición rechazaron que el Ejecutivo federal los llame "traidores a la patria" y recordaron que para aprobar la iniciativa presidencial se requieren 334 votos en San Lázaro, mientras que la bancada de Morena y sus aliados de los partidos del Trabajo y Verde Ecologista suman 277.

Jorge Romero, coordinador de

KATHERINE TAI
Representante comercial de EU
"Políticas energéticas de México dañan el ambiente, los negocios estadounidenses y los intereses de inversionistas"

los diputados del PAN, y Luis Espinosa Cházaro, del PRD, así como los senadores Clemente Castañeda (MC) y Claudia Anaya (PRI) enfatizaron que sus bancadas no aceptarán un documento que no garantice la disminución de tarifas y la transición a energías limpias.

| NACIÓN | A4

UCRAINA BAJO FUEGO

EL PREMEDITADO ATAQUE DE PUTIN

Embajadores en México de Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Reino Unido afirman que se emplearán todos los mecanismos internacionales para que los responsables respondan por la invasión a Ucrania. | A16 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Juan Pablo Becerra-Acosta
A7 Amador Narva
A8 Salvador García Soto
A14 Sergio García Ramírez
A14 Alejandro Moreno
A15 Leticia Bonifaz
A15 Enrique Cabrera
A15 Ricardo Homs
A15 Mauricio Meschoulam
CULTURA
A20 Mónica Lavín

**MARÍA ELENA MORERA**

"¿Quién va a auditar a los militares y sus adjudicaciones en el AIFA? ¿Quién los llamará a cuentas? ¿Cuántos años pasarán para que todo salga a la luz?" | A14 |

\$20.53
DÓLAR AL MENUEDEO

Año 105,
Número
38,111
CDMX
52 págs.
36111
9 771870 156074

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
5,647,041 CASOS CONFIRMADOS 322,634 MUERTOS



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

IMAGEN DEL DÍA**RESTAURAN HEMICICLO A JUÁREZ**

Los daños en el monumento, principalmente en columnas y el águila, durante protestas realizadas en 2019 y 2020 fueron reparados por especialistas del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble. Los trabajos para retirar pintas y restaurar piezas con desprendimientos lograron un éxito de 95%; sin embargo, el Hemiciclo sigue cercado con vallas. | CULTURA | A21 |

DECO SÁNCHEZ SÁNCHEZ EL UNIVERSAL



Araceli, Guadalupe, Jazmín, Oscar y Sofía, padres de familia, lamentan la cancelación del programa.



Padres critican fin de Escuelas de Tiempo Completo

Dicen que entregar el apoyo no compensa el recorte de horario ni la alimentación a niños

MARÍA CABADAS
nacion@eluniversal.com.mx

La cancelación del Programa Escuelas de Tiempo Completo y el anuncio de la SEP de que los recursos de ese plan se entregarán directamente a los beneficiarios se topó con la oposición de los padres de familia, quienes

consideran que habrá afectaciones en el aprendizaje de los niños y en su alimentación.

"Este gobierno sólo piensa en becas y en apoyos monetarios, pero, ¿cómo compensar las horas de aprendizaje que nuestros hijos perderán si acortan el horario escolar?", indica Óscar.

Señalan que sin este programa muchos niños estarán solos en casa, puesto que los padres trabajan. Además, hay casos de menores en que los alimentos que les dan en la escuela es todo lo que consumen en el día.

| NACIÓN | A6



Ramírez de la O descarta renuncia por madruguetes

LEONOR FLORES
cartera@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que violó la Ley del Banco de México (Banxico) y cometió un error al haber "madrugado" al banco central, pero criticó que "los tecnócratas corruptos" hicieron escándalo.

Horas después, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, dijo estar tranquilo y descartó renunciar por haberle adelantado al Presidente que Banxico subiría su tasa a 6.5%.

Pidió no hacer caso a rumores y al preguntarle si violó la ley, respondió de modo retador: "¿Y...?".

| CARTERA | A18

Advierten sobre el impacto ambiental del Tren Maya

Expertos señalan que la fragilidad del suelo provocará el derrumbe de cavernas. Semarnat los llama "seudoambientalistas".

| ESTADOS | A12

AUTOPISTAS**La máxima expresión del lujo** | K11 |

JUAN BOTÍS EL UNIVERSAL

SÁBADO

26 DE MARZO
DE 2022

AÑO CVI TOMO II,
Nº 100.000
CÉDULA DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

ARDE ARABIA SAUDITA, PERO LA F1 NO FRENA

El segundo Gran Premio del año se mantendrá, pese a que rebeldes yemeníes lanzaron misiles contra instalaciones de la petrolera Arauco, cerca del circuito donde se corre.



Foto: AFP

NUEVO LEÓN RESIENTE LOS CORTES DE AGUA

Alarma sequía; 70% del país la padece



POR ERNESTO MÉNDEZ
Y ARACELY GARZA

En comparación con el año pasado, la sequía ha ganado más terreno en México.

De acuerdo al Monitor de Sequía, elaborado por el Meteorológico Nacional, 68.90% de la superficie del país registra afectaciones por la falta de lluvias y escorrentíos, en contraste con 66.21% de marzo de 2021.

Sólo 31.10% del territorio nacional no tiene todavía impactos, como es el caso de Yucatán, Tlaxcala, Tabasco, Nayarit y Ciudad de México.

Al 15 de marzo, el área con sequía de moderada a excepcional fue de 30.4% a

SÓLO UN TERCIO DEL TERRITORIO NACIONAL, incluyendo a la CDMX, Yucatán, Tlaxcala, Tabasco y Nayarit, no ha tenido impactos por el estiaje este año

COMUNIDAD

Retoman las calles jóvenes ambientalistas

Tras dos años sin protestas presenciales, el movimiento Fridays for Future México marchó para alzar la voz contra las consecuencias ambientales del capitalismo. / 23

nivel nacional, 7.3% más que en el mismo periodo del año pasado.

En tanto, Nuevo León enfrentó su cuarto día de cortes de agua ante la crisis hídrica que enfrenta el estado. Los municipios



PRIMERA

40 GRADOS

es la temperatura que se espera para ciudades del centro y sur de Sonora este fin de semana. / 16

afectados fueron Escobedo, San Nicolás y El Carmen.

"Ya nos tocó el corte de agua este viernes, aunque desde hace días ya estaba saliendo muy poquito", señaló Otilia Alvarado, vecina de Escobedo.

En algunas viviendas el corte no fue total ya que tenían "un chorrito", pero con eso sacaron adelante sus necesidades prioritarias, como bañarse y para uso en sanitarios.

PRIMERA | PÁGINA 16

COMUNIDAD

Lo de Cuevas no fue una disculpa pública: Sheinbaum

Luego de que la alcaldesa de Cuauhtémoc retomó sus actividades, la jefa de Gobierno dijo que hablarle a las víctimas desde una banqueta es "una justicia chapucera". / 20



DINERO Advierten que la guerra fraguenta la economía global

El conflicto armado entre Rusia y Ucrania acelera una mayor competencia entre divisas, alertó Mark Carney, exgobernador del Banco de Inglaterra. / 17

300,000

MIL MILLONES de dólares rusos en oro y divisas tiene bloqueados EU.

BAN KI-MOON, EXSECRETARIO GENERAL DE LA ONU Urgen tribunal para enjuiciar a Putin

POR AURA HERNÁNDEZ
Y KARLA PONCE
Enviadas

ACAPULCO.— La guerra entre Rusia y Ucrania es uno de los momentos más peligrosos en décadas, por lo que la comunidad global debe unirse para frenarlo y establecer un tribunal para castigar a Vladimir Putin.

Así lo consideró Ban Ki-moon al participar en la 85 Convención Bancaria. El secretario general de la ONU recordó que la pandemia no ha terminado y sigue golpeando a la economía y la sociedad, lo que se acentúa por la operación armada, que también afecta los precios de alimentos y energéticos, a lo que se añade el asesinato y desplazamiento de personas.

Recordó que el conflicto

GLOBAL
La ONU denuncia toma de rehenes

Decenas de funcionarios, periodistas y activistas han sido víctimas de desapariciones forzadas por parte de tropas rusas durante la invasión a Ucrania; sólo algunos han reaparecido. / 25

comenzó en 2014, cuando Rusia se anexó Crimea y él era secretario general de las Naciones Unidas.

Pese a que la reacción global ahora es mucho más certera y casi todos están del lado de Ucrania, aceptó que no se puede hacer mucho más que sanciones económicas y financieras debido al poder de Rusia.

DINERO | PÁGINA 17

PRIMERA

Reitera respeto a la autonomía del Banco de México

El presidente López Obrador reveló que el secretario de Hacienda fue quien le informó sobre la decisión del banco central de aumentar la tasa de interés en 50 puntos. / 2

EXCELSIOR

Ivonne Melgar 8
Esther Shabot 11
Ruth Zavaleta Salgado 13



7 503 009 929 028

FUNCIÓN

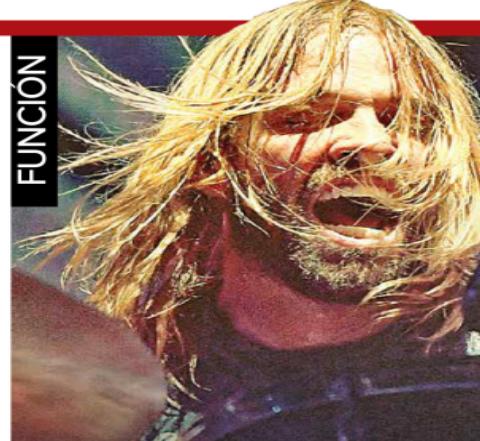


Foto: AFP

MURIÓ

TAYLOR HAWKINS

IRREVERENTE DE LA BATERÍA

El baterista de la banda de rock Foo Fighters falleció a los 50 años en Bogotá, Colombia; al cierre de esta edición no se revelaron las causas.



Foto: AFP

LE SACA JUGO AL DESAMOR

Olivia Rodrigo compuso un disco con el corazón roto y ahora pelea por siete Premios Grammy.

ADRENALINA
CEDE EL BANQUILLO POR UN DÍA

Por una operación reciente, Gerardo Martino no viajará a Honduras, donde el Tri buscará acercarse a Qatar 2022. / 4-5



ATRACCIÓN
UN AUTO ELÉCTRICO ASEQUIBLE

La marca china JAC tiene en el E10X el mejor ejemplo de que la movilidad cero emisiones no debe ser cara o elitista.



Foto: Santiago Ramírez

Foto: Mercsport



TODOS LOS LIBROS POSIBLES
Con un formato híbrido, la Feria Internacional de la Lectura Yucatán llega a su décima edición como el encuentro literario más importante del sureste. / 26



REGRESAN Pobladores desplazados
MILITARES DE ÉLITE RECUPERAN COMUNIDADES EN ZACATECAS
Más de 500 integrantes de las fuerzas especiales del Ejército fueron desplegados en Jerez para rescatar 18 poblados tomados por grupos delictivos. Instalaron cuatro bases, una de las cuales ya brinda seguridad a los primeros habitantes que regresaron a sus hogares. / 12

Foto: Omnia Hernández

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

OSCAR POR EL RATING

MÁS MUJERES Y NOMINADOS

El premio a lo mejor del cine ajusta la maquinaria y apuesta a redes sociales

S. MOSCATEL, I. SALGADO Y A. MEMBRILLO - PAGS. 20 A 22



DEL TENIS A LA PANTALLA

MARCELA "JUEGA" EN KING RICHARD

DANIEL SANTILLÁN - PAG. 36

Hoy en Cinco Días:
El miedo, un poderoso motor de consumo



Laberinto:
La estatuilla y su noche: reinventar la literatura



Inseguridad. El despliegue de Ejército, Marina y Guardia abarca más de medio país, con énfasis en Michoacán, Guanajuato y Veracruz; el cártel Jalisco, principal desafío

Combaten al narco 18 mil militares más desde enero

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Las fuerzas federales aumentaron su presencia en 18 entidades en lo que va de este año, principalmente en Guanajuato, Michoacán y Veracruz, con la mo-

vilización de 18 mil efectivos más de Ejército, Marina y Guardia Nacional en busca de reducir la operación y el nivel de violencia de los carteles Jalisco Nueva Generación, Sinaloa y Noreste. PAGS. 6 Y 7

Dictamen ex relator ONU

En caso Ayotzinapa, tortura "sistématica y generalizada"

TÉMORIS GRECKO - PAG. 8

Fraude desde un Conalep

Por 12 mdd, botín de mina de criptomonedas en SLP

GERARDO DUQUE LARRAGA - PAG. II



Arabia Saudí. Fórmula Uno sostiene el Gran Premio, pese a ataque

Rebeldes yemeníes se acreditaron el ataque con explosivos desde drones contra un depósito de petróleo en Yeda, ciudad saudí donde la Fórmula Uno sostuvo su agenda del Gran Premio de automovilismo del fin de semana, con las prácticas habituales mientras ardían los tanques, sin que hubiera reporte de muertos o heridos. En la imagen, jóvenes juegan fútbol en una zona aledaña a la conflagración. AFP PAG. 37

"Respeto a Ken, pero acá se va a decidir sobre la reforma": AMLO

OMAR BRITO, CUERNAVACA

El Presidente dijo descubrir si hay espías rusos en México, como asegura el Comando Norte estadunidense. PAG. 14

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Con tres vacunas, a sacarle filo al hacha P. 3



Marién Estrada
El poder del perro... en materia de yoga P. 39



Arturo Pérez-Reverte
Sabía torear a Roma por los dos pitones P. 27



Telefonía. Rebasó cifra de celulares a la de población desde 2021



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LaJornada

SÁBADO 26 DE MARZO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13534 // Precio 10 pesos



Biden demanda unidad frente a Rusia

El presidente visitó ayer a soldados estadounidenses estacionados en la zona del aeropuerto de Rzeszow, en la frontera de Polonia con Ucrania. Antes, en reunión con su par polaco, Andrzej Duda, llamó a la comunidad internacional a mantener esfuerzos para

reducir la devastación provocada por "un criminal de guerra", en referencia a Putin, quien anunció que concentraría sus esfuerzos en la liberación del este de Ucrania, tras lograr el objetivo de bloquear ciudades como Kiev. Foto: AFP / JUAN PABLO DUCH Y AGENCIAS / P 17 A 19

Crédito bancario crecerá al "doble de la economía"

Hay condiciones para elevar la inversión productiva: ABM

Anuncia Becker plan para reactivar a pequeñas y medianas empresas

La comunicación con el Ejecutivo es buena, afirma en convención de Acapulco

JULIO GUTIÉRREZ, ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR Y DORA VILLANUEVA / P 13

En contratos leoninos no indemnizará

Ni daños ni abusos con la reforma a CFE, subraya el Presidente

Desmiente que haya pérdidas para la IP; tendrán 46 por ciento del mercado, ratifica

Si EU defiende a corruptos, nosotros no, aclara sobre amenaza de sanciones en el T-MEC

FABIOLA MARTÍNEZ Y RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL / P 3

Ignora que sus empresas actuaron de forma ilegal

Inadmisible, presión de Madrid contra la ley eléctrica: Bartlett

ANDREA BECERRIL / P 3

Junto con Portugal podrá tomar "medidas excepcionales"

Da la UE "trato especial" a España para que baje los precios de la luz

Transportistas rechazan oferta del gobierno de Sánchez y mantienen paro

Escasez crónica de bienes en varias regiones, y en otras se acumulan por toneladas

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL, Y AFP / P 15



EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO.05
NO. 1750 /
SÁBADO 26 DE
MARZO DE 2022

7 500462 988401



#ALASPUERTAS DERUSIA

**BIDEN VISITA
A SUS TROPAS
EN POLONIA**
P10

FOTO: AP



FOTO: CUARTOSCURO

#REVOCACIÓN

INE PUBLICA
UBICACIÓN
DE CASILLAS
P5

#RAMÍREZDELAO



FOTO: ESPECIAL

**PIDE AMLO
REFORMA SIN
CAMBIOS**
P6



DR. ECHOS
HUMANOS /
JOSE LUIS
AYOLI / P6

ESTADO POR
ESTADO /
VICTOR
SÁNCHEZ / P9

#CDMX
•
**DECISIÓN
SOBRE EL
CUBREBOCAS,
EN ABRIL**
P7

RECHAZA GOBIERNO INTERVENIR EN LA BANCA

EL SECRETARIO DE HACIENDA DICE A HERALDO MEDIA GROUP QUE YA PASÓ LA ÉPOCA EN QUE EL EJECUTIVO CONTROLABA AL BANXICO. CONSIDERA ALCANZABLE CRECIMIENTO DE 4%

POR PARIS SALAZAR / P4



AUTOS

¡LEE AQUÍ!
TU PASIÓN POR LOS AUTOS

**APOYA A COMUNIDADES
LA ORQUESTA IMPOSIBLE, EN VIVO**

Tras repartir fondos para protección a mujeres y niños, Alondra de la Parra alista un festival que reúne por primera vez a los músicos del proyecto.

GOSSIP



CORTESÍA: FESTIVAL PAAX

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 26 DE MARZO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,348 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Alejandro Jiménez Pág. 2
Catalina Noriega Pág. 12
Miguel Reyes Razo Pág. 14

RESPONDE A EU

Rusia niega tener espías en México

La Embajada de Rusia en México rechazó las acusaciones de Estados Unidos de que tiene espías operando en nuestro país, además de señalar al embajador Ken Salazar por querer influir en la política exterior mexicana.

"La Embajada de Rusia ha analizado con gran atención el discurso del Sr. Glen D. VanHerck y su opinión no tiene ningún fundamento sobre la presencia de 'espías militares rusos' en México. Una vez más podemos observar la propaganda de EU que tiene como uno de sus objetivos principales aislar Rusia y los diplomáticos rusos de todo el mundo por medio de las noticias falsas", dice un texto publicado en las redes sociales de la embajada. El miércoles, ante el Senado de EU, el jefe del Comando Norte estadounidense, Glen VanHerck, aseguró que en México es donde hay más agentes del Departamento Central de Inteligencia ruso. **Pág. 5**

SEGUNDO PISO

Alistan vía hacia el AIFA

Autoridades del Edomex iniciaron el trámite ambiental para un segundo piso que conectará la calzada Ignacio Zaragoza con la Peñón-Texcoco. **Pág. 6**

MADRES SUSTITUTAS

Dan a luz entre bombas

KIEV. La invasión de Rusia a Ucrania es una pesadilla para los futuros padres que participan en acuerdos de subrogación en el país. **Pág. 31**

REUTERS



ATACAN AL GIGANTE PETROLERO SAUDÍ

RIAD. Los rebeldes hutíes de Yemen lanzaron una nueva tanda de misiles y drones que provocaron un incendio de grandes proporciones en una instalación de Aramco -la mayor petrolera del mundo-, en la ciudad de Yeda, sede este fin de semana de una prueba de Fórmula Uno, que por momentos corrió el riesgo de suspensión. El ataque llevó el precio del Brent a subir nuevamente arriba de los 120 dólares por barril. **Pág. 33**

BRIGADISTAS SOBREVIVEN CON DONATIVOS

Combaten incendios con recursos mínimos

MARIELA MACAY

El Sol de Tampico

Hasta ayer, había 44 incidentes en 16 estados del país y casi cinco mil hectáreas afectadas

GÓMEZ FARÍAS. El incendio en la reserva de la biosfera El Cielo, en la Sierra Madre Oriental de Tamaulipas, sigue fuera de control, pues hasta ahora su combate "ha sido una colaboración totalmente ciudadana", responde el coordinador de brigadistas ciudadanos, Claudio de Leija. Su testimonio es similar a otros en

varios estados del país afectados por el fuego.

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) recibió para este año un presupuesto de dos mil 827 millones de pesos, casi 100 millones de pesos más que en 2021, pero muy lejos de los cuatro mil 441 millones de pesos de 2018

Frente a la escasez de recur-

sos, son los voluntarios y brigadistas los que deben recolectar las herramientas para hacer brechas como machetes, hachas, guantes de carnaza, lámparas, cascós, lentes y hasta la gasolina para las motosierras y vehículos, cuenta Claudio de Leija sobre el fuego que está activo desde hace días.

El jueves arribó un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) pero sólo realizó sobrevuelos de reconocimiento, siendo hasta ayer que arrancó el traslado de agua con un helibalde para

atender el incendio que lleva más de 300 hectáreas consumidas.

En Morelos, combatientes de incendios forestales hicieron un llamado a la población para controlar el fuego en el Cuitláhuac, en el municipio de Huitzilac, ya que acusaron que toda la ayuda se tornó para combatir el incendio en el Cerro del Tepozteco.

Hasta este viernes la Conafor reportaba 44 incendios activos que habían dañado cinco mil 941 hectáreas en 16 estados de la República, incluidas afectaciones en 11 Áreas Naturales Protegidas. **Pág. 4**



CRÓNICA.[®]

DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 25 N° 9,221 \$10.00 // SÁBADO 26 MARZO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

TWITTER

Misil en Arabia Saudita, en pleno Gran Premio



Rebelde de Yemen atacaron con misiles y drones la refinería de la empresa Aramco (una de las principales patrocinadoras del Gran Premio de F1 de Arabia Saudita a celebrarse este domingo). El atentado ocurrió luego de los primeros ensayos de los pilotos y los vuelos en el aeropuerto Rey Abdulaziz fueron reprogramados. PAGS 18 y 23

INEGI

EFE - Página 7

Datos positivos: avanza 1.8% anual la actividad económica impulsada por el sector industrial



HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández

Páginas 8-9

La "Mártir de Coyoacán", muerta en un ataque a feligreses de gente de Garrido Canabal



ALERTA

Europa Press - Página 15

En febrero de 2022 el hielo marino de la Antártida alcanzó la extensión más baja observada en registros satelitales

Rusia cambia de planes: centrará su guerra en la zona separatista

"Liberar" el Donbás es el objetivo principal, dice el número 2 del ejército; no se habla ya de derrocar al gobierno de Ucrania

Viraje. Tras un mes y dos días de guerra contra Ucrania, Rusia asumió que sus objetivos iniciales al comenzar la invasión van a ser imposibles de cumplir y deci-

dió virar hacia un enfoque localizado: "Liberar" el Donbás.

En una sorprendente rueda de prensa, el número dos del ejército ruso, el general Serguéi Rudskói, explicó este cambio estratégico.

Rudskói afirmó en la rueda de prensa que "en general, las misiones principales de la primera fase de la operación están comple-

tadas", y que lo que van a llevar a cabo ahora es una fase distinta. El objetivo sería lograr la independencia completa de las repúblicas de Donetsk y Luhansk. PAG 16

Insta AMLO a no modificar la iniciativa de Ley Eléctrica

Línea. El presidente López Obrador volvió tirar línea a los legisladores para que su iniciativa de la Reforma Eléctrica se apruebe sin modificaciones y sin alterar ninguna coma.

"Mi propuesta es que se considere la iniciativa como la presentamos, que no haya modificaciones", señaló el mandatario desde Cuernavaca, Morelos, a donde asistió para supervisar obras viales.

El mandatario consideró que

es necesaria esta reforma para fortalecer a la CFE, al argumentar que los gobiernos anteriores trataron de privatizar la industria.

Respecto a la advertencia de Montreal de que costaría millones de dólares si no se hacen cambios, AMLO dijo: "Está desinformado porque no hay pérdidas, al contrario, gana el pueblo de México y cualquier legislador debería de pensar en lo que le conviene al pueblo". PAG 6

EN CONTEXTO

"Si se aprueba sin cambios habrá pérdidas de miles de millones de dólares", advierte Ricardo Monreal

PAG 6

LA ESQUINA

En un escenario de guerra, siempre hay que tomar las declaraciones con varios granos de sal, pero el anuncio de que Rusia centrará sus esfuerzos en la región del Donbás es un tácito reconocimiento de que fracasó, en lo esencial, su invasión a Ucrania. Se demuestra, una vez más, que cuando un pueblo está decidido a no dejarse sojuzgar, no hay quien pueda hacerlo.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Sábado 26 de marzo de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

REFORMA ELÉCTRICA

Reproueba EU política energética en México (Reforma -espacio en primera plana-)

WASHINGTON, Estados Unidos.- Las acciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador han llevado a un deterioro de la política energética de México, incluyendo daños al medio ambiente, al buscar un mayor control estatal y limitar la competencia, aseguró ayer la Oficina de la Representante Comercial de Estados Unidos (USTR). Al tiempo que la Cámara de Diputados debate una reforma constitucional al sector eléctrico y que la **Suprema Corte de Justicia** considera **controversias legales** contra los cambios de 2021 a la *Ley de la Industria Eléctrica*, la USTR dijo estar evaluando acontecimientos que considera problemáticos. Tras convocar a una reunión virtual con miembros del Congreso estadounidense, empresas energéticas y grupos ambientalistas, la representante comercial estadounidense Katherine Tai expresó preocupación por las políticas de López Obrador en el sector energético. "La embajadora Tai comenzó la discusión señalando las serias preocupaciones de la oficina de la Representante Comercial de EU con el deterioro de la trayectoria de las políticas energéticas de México", dijo la USTR en un comunicado.

Ministra Ortiz afirma que en electricidad debe estar primero el interés público (Unomásuno)

El interés público debe prevalecer sobre el individual, afirma la **Ministra Loretta Ortiz Ahlf** en los **proyectos de sentencia** en que propone a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** avalar la **constitucionalidad** de la *Ley de la Industria Eléctrica*, promulgada el 9 de marzo de 2021. Los proyectos se votarán en la sesión del **Pleno** del próximo 5 de abril, semanas antes de que se discutan en la Cámara de Diputados las reformas constitucionales en materia de electricidad. "El Estado mexicano debe velar por el desarrollo nacional integral y de manera sustentable, fortaleciendo la soberanía de la nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo, y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de las personas, grupos y clases sociales", sostiene la **Ministra Ortiz**. El proyecto también contesta al argumento de que la *LIE* violaría los tratados comerciales internacionales, al favorecer a la Comisión Federal de Electricidad. **Ortiz** señala que no hay tal vulneración, pues se trata de una empresa productiva del Estado, y no de una privada. "Este **Pleno** considera que el principio en cuestión necesariamente requiere que el Estado mexicano esté dando un trato favorable a una parte inversionista o inversión de otro Estado parte. Es decir, la obligación consiste en que el Estado mexicano no otorgue ventajas a inversionistas de otros países.

Alertan en Senado conflicto de interés de Ministra Ortiz (Reforma -espacio en primera plana-)

Las bancadas opositoras en el Senado elaboran un escrito para solicitar al **Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar**, que la **Ministra Loretta Ortiz** se excuse de participar en los temas relacionados con la reforma eléctrica por incurrir en un presumible conflicto de interés. El alegato fundamental del documento que preparan las bancadas del PAN, PRI y PRD es que, como diputada del PT, **Ortiz** votó en contra de la reforma energética que a finales de 2013 impulsó el Presidente Enrique Peña Nieto. Trascendió que la senadora priista Claudia Ruiz Massieu propuso a sus pares del PAN, PRD y MC participar de la redacción del escrito con la solicitud para que la **Ministra Ortiz** se excuse. Correspondió a **Ortiz** elaborar un proyecto con el que propone a sus pares avalar la *Ley de la Industria Eléctrica (LIE)* aprobada por el Congreso de la Unión en marzo de 2021 para fortalecer el monopolio de la CFE en el despacho de energía sobre los privados. El **Pleno de la Suprema Corte** discutirá el proyecto de la **Ministra Ortiz** el 5 de abril; de ser aprobado, de facto se daría un espaldarazo a la reforma constitucional cuyo proceso de dictaminación se abrirá la próxima semana en San Lázaro.

Inadmisible, presión de Madrid contra la Ley Eléctrica: Bartlett (La Jornada -espacio en primera plana-)

Es inadmisible que el Gobierno de España pretenda presionar a México para que no se apruebe la reforma constitucional eléctrica y salga en defensa de las multinacionales españolas que de forma ilegal han obtenido ganancias millonarias, a través del saqueo de recursos públicos y la corrupción que les permitieron las pasadas administraciones de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), afirmó el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz... Si firmaron con Gobiernos pasados contratos ilegales, "éstos no son intocables, las empresas son responsables y sujetas a demandas, incluso penales".

—¿Es posible eso?

—Claro. Iberdrola y las demás empresas españolas están vendiendo electricidad, sin tener derecho a ello. La **Suprema Corte** resolvió que eso es un delito, porque les dieron contratos como sociedades de autoabasto, que es para grupos de personas o empresas que se asocian para generar electricidad destinada a su consumo. Sin embargo, con el contubernio de Calderón y de Peña Nieto, aprovecharon para conformar monopolios privados. Explicó que hay 110 sociedades de autoabasto, pero con más de mil 500 socios, que en realidad son clientes, entre ellos las grandes empresas del país, las tiendas de autoservicio, Walmart, los Oxxo, que pagan muy poco por la electricidad, mientras que ésta es más cara para la población, como ya "lo ha exhibido el Presidente López Obrador".

Opinión/Ana Laura Magaloni (Reforma) “Ocho votos”

... Como pocos casos en la historia judicial reciente, la decisión del **Pleno de la Suprema Corte** con relación a la **inconstitucionalidad** de la *Ley de la Industria Eléctrica (LIE)* pone a prueba esta tarea central de nuestro **Tribunal Constitucional**. ¿Puede o no una mayoría legislativa pasar por encima de la reforma constitucional en materia energética del 2013? Esa es la cuestión constitucional que tiene enfrente nuestro **Máximo Tribunal**. No se les está preguntando a los y las **Ministras** si están de acuerdo o no con el cambio de modelo a la industria eléctrica que propone el Presidente. Lo que se les está preguntando es si lo puede hacer vía legislativa o si requiere una reforma constitucional. La respuesta es clara: el propio Presidente presentó su iniciativa de reforma constitucional en la materia. Para muchos ese es el reconocimiento tácito por parte de Morena de que la *LIE* es **inconstitucional**. Ese es el límite que debe hacer valer nuestro **Máximo Tribunal** en las siguientes semanas. En términos jurídicos, dicho límite es muy claro. La pregunta -y por eso es muy delicado este asunto - es si las y los **Ministros** tienen la fuerza y la autonomía política para hacerlo efectivo. Nuestra **Suprema Corte** tiene un grave problema de diseño constitucional que debilita enormemente su posibilidad de fijar los límites constitucionales al ejercicio del poder. Me refiero a la mayoría calificada (8 de 11 votos) para que el **Pleno** pueda invalidar con efectos generales una norma inconstitucional y establecer, además, un precedente vinculante al resto de los tribunales. Ningún **Tribunal Constitucional** importante en el mundo tiene esta camisa de fuerza. En términos prácticos, esta regla significa que es mucho más difícil hacer efectivos los límites constitucionales de las mayorías legislativas. Con 4 votos “desaparece” el límite jurídico y con 8 votos “aparece” dicho límite... Yo espero que las y los **Ministros de la Suprema Corte** sepan que todo está puesto para que el límite constitucional desaparezca. En un asunto que es particularmente visible en el ámbito empresarial y financiero nacional e internacional, y en donde todos sabemos que AMLO mismo ha presentado una iniciativa de reforma constitucional para lograr lo que la *LIE* pretende, sería muy delicado que no existieran al menos 8 votos a favor de la **inconstitucionalidad** de dicha ley. Yo confío en que las y los **Ministros** lo saben.

Opinión/Salvador García Soto (El Universal) “Le meten freno a la reforma eléctrica”

Contra las premuras con las que el Presidente López Obrador y la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados alistaba ya el dictamen de la reforma constitucional en materia eléctrica y energética, para su eventual discusión y aprobación en las primeras semanas de abril, incluso en un posible “albazo” durante la Semana Santa, ayer hubo al menos tres mensajes que pidieron meter freno, analizar más a fondo y realizar aún más cambios a la propuesta presidencial. Dos de esos mensajes fueron domésticos y el tercero llegó desde la Casa Blanca... La representante comercial de los Estados Unidos, Katherine Tai, afirmó ayer que la propuesta energética del Presidente López Obrador ha llevado a un deterioro de las políticas

energéticas de México, que provoca daños al medio ambiente al buscar un control y limitar la competencia. El mensaje de la funcionaria de la administración Biden llega cuando la Cámara de Diputados busca apurar el debate y la aprobación de la reforma al sector eléctrico, mientras que al mismo tiempo la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** empieza el análisis de **controversias constitucionales** en contra los cambios de 2021 a la ley secundaria de la industria eléctrica...

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO DE PAGO DE PENSIÓN ALIMENTARIA

Opinión/F. Bartolomé (Reforma) “Templo Mayor”

En los próximos días la **Suprema Corte** resolverá uno de esos casos que no tienen mucha publicidad, pero que afectan la vida de miles de mexicanos, pero sobre todo de mexicanas. Se trata del delito de incumplimiento de obligaciones alimentarias, previsto en el artículo 193 del *Código Penal para la CDMX*. Sorprendentemente, el **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** propuso ¡no castigar! a los padres que dejen de pagar la manutención de sus hijos, lo que le ha valido críticas y protestas de colectivas feministas... ([Metro](#))

ASPIRANTES A MAGISTRADOS DE SALAS REGIONALES DEL TEPJF/PERSPECTIVA DE GÉNERO

Inicia disputa por magistraturas regionales del TEPJF (Milenio Diario -versión digital-)

La disputa por las cinco vacantes de **Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** comenzará la próxima semana, con cartas impulsadas desde diferentes frentes, que incluirá una batalla más entre los presidenciales Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal por la silla vacía en la sala de la Ciudad de México. Impulsados por el propio **TEPJF**, por **magistrados o Ministros**, o incluso por personajes políticos, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** comenzará a inicios de la próxima semana las entrevistas a las 15 mujeres y los 15 hombres que lograron pasar la primera etapa, en la que se seleccionarán tres ternas con mujeres y dos con hombres. Se prevé que el jueves se tengan a los finalistas. Una de las vacantes que está en la mira es la de la **Sala Ciudad de México** a la que aspira el actual magistrado del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Ambriz Hernández, cercano al senador Ricardo Monreal y quien no es bien visto al interior del **TEPJF** por cargar con acusaciones de su presunta colaboración con Morena y el extinto Fuerza por México; y que obtuvo sólo seis votos de respaldo de las y los magistrados para la etapa de entrevistas, quedando en el onceavo lugar de 15... Las y los **Ministros** definirán quiénes serán las y los nuevos **magistrados de las salas regionales** y en cuál de las vacantes se les asignará. Para que sean ratificados por el Senado de la República en las próximas semanas.

ATRACCIÓN DE AMPARO/CASO GERTZ MANERO

Opinión/Jorge Volpi (Reforma) “Cassez/Cuevas”

Luego de una controvertida sesión de la **Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia** en la cual su proyecto es tajantemente rechazado por sus colegas, la **Ministra Olga Sánchez Cordero** se saca un as de la manga: ella misma lo hace a un lado y opta por retomar el que semanas atrás había sido presentado por el **Ministro Arturo Zaldívar** y propone que se le otorgue un **amparo liso y llano** a Florence Cassez debido a las numerosas irregularidades durante su arresto y su proceso. Sorprendidos por esta medida, que algunos consideran irregular, tres de los cinco **Ministros** votan a favor. Es el 23 de enero de 2013 y, luego de siete años, la francesa al fin es liberada y se apresura a regresar a su país... Nueve años después de que este caso trastocara la actuación de la **Suprema Corte**, hoy esta misma institución deberá resolver otro asunto con el que guarda siniestros paralelismos. Como entonces, nos hallamos frente a una venganza personal en la que de nuevo el poder del Estado ha sido empleado contra dos mujeres, Laura Morán Servín y su hija Alejandra Cuevas... El responsable de esta nueva injusticia no es otro que el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, quien ha hecho cuanto ha podido para detenerlas y retenerlas en prisión... Hace unos días, luego de desechar el proyecto del **Ministro Alberto Pérez Dayán** que señalaba estas irregularidades, el **Pleno de la Corte** decidió abordar el fondo del asunto. Turnado al **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** -el tercero en dar su voto definitivo a la liberación de Cassez-, su opinión se decanta por liberar de manera inmediata a Alejandra Cuevas y por eliminar la orden de aprehensión contra su madre. Todo indica que una mayoría de **Ministros** -acaso todos- se decanten por el **amparo liso y llano**. El embrollo vuelve a demostrar que en México la justicia está siempre al servicio de los poderosos: unos y

otros la tuercen y utilizan en su beneficio. Y, salvo en contadas excepciones, nadie paga por ello. Que el fiscal general se empeñe en acusar a alguien de un delito inexistente debería ser motivo suficiente para su remoción.

Opinión/Christopher Pastrana (*La Crónica de Hoy -versión digital-*) “¿Triunfo de la justicia?”

Se publicaron el martes pasado los proyectos del **Ministro Gutiérrez Ortiz Mena**, de los **amparos en revisión 540-2021 (Morán) y 541-2021 (Cuevas)**. Como natural y jurídicamente era de esperarse, la decisión propuesta es en el sentido de conceder ambos **amparos, lisos y llanos**, a las personas quejasas, una de ellas privada de su libertad personal de forma “justificada” con un auto de formal prisión muy cuestionado que, de ser aprobados los proyectos -concretamente el 541- por la mayoría (seis) de las y los **Ministros de la Corte**, dejarían insubsistente el referido auto y, por lo tanto, la quejosa quedaría en inmediata y absoluta libertad... Síntesis: En la discusión en el **Pleno de la Corte**, habrían de admitirse como parte de la discusión de fondo, no sólo los argumentos esgrimidos en la revisión principal, sino también los planteados en la adhesiva por la persona privada de su libertad criterio que, acertadamente, tendría que imperar en casos análogos subsecuentes... Perspectiva de género: No es una posibilidad, una concesión o un acto de generosidad. Los órganos jurisdiccionales deben advertir, en cada caso, la presencia de asignaciones sociales o culturales con motivo del sexo, del género preferencia sexual y aplicar la perspectiva de género, precisamente para evitar la perpetuación de estereotipos históricos actualizados, como el de la pareja, madre, hija, abuela o hermana cuidadora y responsable de la atención de los varones... Mientras ella, como tantas otras, han perdido tanto, otros reciben sólo el trago amargo de la derrota jurídica. Amparados en una perversa forma de entender el criterio jurídico, operarios jurídicos hacen cuanto les place sin más temor en el horizonte que el de anotar en su registro un caso más, perdido.

Opinión/Ricardo Homs (*El Universal*) “Machismo puro y estereotipos de género”

Lo que la **SCJN** ha estado analizando, respecto a la querella promovida por el fiscal Gertz Manero en contra de su familia política y que tiene en la cárcel a Alejandra Cuevas Morán -la hija de Laura Morán-, pareja sentimental de su hermano Federico -quien está en arraigo domiciliario- tiene gran trascendencia. El **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José (sic) Luis González Alcántara** definió correctamente el abuso de los derechos humanos de Alejandra Cuevas Morán como “Estereotipos de Género”. ¿Dónde responsabiliza nuestra Constitución a las mujeres por el cuidado de la salud de su cónyuge? ... Menos aún a las otras mujeres de la familia, hijas de sus cónyuges o pareja. Este caso va a sentar un precedente jurídico en la equidad de género y derechos de la mujer dentro de una relación de pareja. ¿A usted qué le parece?

Opinión/Alberto Montoya (*Ovaciones*) “Sexto Día”

La respuesta del secretario de Hacienda y Crédito Público resume lo que ha sido y es el Gobierno de la presunta cuarta transformación. La violación de la *Ley del Banco de México* (Banxico) que reconoció ayer Andrés Manuel López Obrador haber cometido al adelantar la decisión de aumentar la tasa de interés interbancaria a un día en 50 puntos base para quedar en 6.5 por ciento, no es nada grave. Cuando menos no para el secretario de Hacienda ni para el Presidente. Porque esa arrogancia de Rogelio Ramírez de la O es sólo una muestra de cómo operan y cómo se manejan en este Gobierno. ¡Ah!, y aseguró que no renunciará. Claro. Si no lo hizo Alejandro Gertz Manero pese a conocerse los cuatro audios de la llamada telefónica con su subordinado Juan Ramos López en la que alardea sobre un arreglo con el **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alberto Pérez Dayán**, para dejar en prisión a su sobrina política, Alejandra Cuevas Morán, hija de su ex cuñada, Laura Morán Servín, ¿qué se puede esperar? En ambos casos, absolutamente graves, López Obrador ha desviado la atención y culpado a los conservadores y a sus adversarios de pretender afectar su imagen y la de su Gobierno...

Opinión/Catalina Noriega (*El Sol de México*) “¡Patéticos!”

... El país se le deshace en las manos, está por completo rebasado y sigue en su papel de merolico, como si su demagogia cotidiana fuera a resolver alguno de los gravísimos problemas, empezando por la corrupción en su gabinete. Una corrupción que alcanza a niveles jerárquicos de la máxima altura, como es

el caso de Gertz, Olga Sánchez Cordero y Scherer, historia que entreteje un compendio de abuso de poder, tráfico de influencias y actos de corrupción, como bien lo señaló el senador Juan Zepeda. El lunes, la **Suprema Corte de Justicia** tendrá que liberar a Alejandra Cuevas, a la que se le fabricó un delito por el que lleva más de 500 días en prisión... ([Ovaciones](#))

ATRACCIÓN DE AMPARO/DEBIDO PROCESO Y SISTEMA PENAL/VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

Opinión/Mónica Garza (La Razón de México) “Tabasco, un infierno para los derechos humanos...”

... Héctor Muñoz es uno de los protagonistas de la serie documental *Duda razonable* y quien hace 7 años fue señalado y encarcelado, sin una sola prueba, por el delito de secuestro. No hubo investigación oportuna ni clara de por medio, Héctor denunció tortura y otras irregularidades cometidas por elementos de la policía, fiscales y juzgadores, que dieron como resultado su condena a 50 años de prisión, sin haber podido demostrar su culpabilidad... Desde septiembre de 2020, Héctor Muñoz, Gonzalo García y Juan Luis López están en espera de la resolución de un **amparo** promovido a su favor en Villahermosa, para que con base en los hechos documentados y las evidencias que confirman las irregularidades en sus detenciones y procesos, se ordene su inmediata liberación. Ante las evidentes omisiones por parte de las autoridades estatales, el 15 de febrero pasado la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** atrajo el caso y fue el propio **Ministro Presidente Arturo Zaldívar**, quien propuso esta atracción, que luego fue aprobada por el **Pleno**. “En esta **Corte** es donde ahora están depositadas nuestras esperanzas”, me dijo Roberto Hernández, porque pareciera que en Tabasco, los encargados de proteger los derechos humanos, son los mismos que los violan. El estado de Tabasco enfrenta desde hace años una crisis en derechos humanos, denunciada una y mil veces, pero nada cambia... Y no olvidemos que un Estado que no puede garantizar los derechos humanos de sus ciudadanos, no es democrático y un Estado que no es democrático, podrá ser legal, pero no es legítimo...

HORARIO DE VERANO

Opinión/Amador Narcia (El Universal) “Aeropuerto con tlayudas, no lo tiene ni Obama”

El Presidente Andrés Manuel López Obrador nuevamente en la polémica. A pregunta expresa, a modo, anunció que se va a hacer “una revisión” del Horario de Verano, cuya aplicación comienza el próximo domingo 3 de abril. “Sí, lo vamos a analizar a fondo, a fondo, y pronto vamos a tener ya una respuesta para explicarle bien a la gente, porque desde que estábamos nosotros en la oposición hay este malestar en la gente porque no se consultó”, dijo el Presidente... El Horario de Verano se implementó en enero de 1996, a nivel nacional, del primer domingo de abril al último domingo de octubre de cada año. En febrero de 2001, el entonces Presidente Vicente Fox emitió un decreto por el que se establecía que sería del primer domingo de mayo al último domingo de septiembre. López Obrador, que era jefe de Gobierno del Distrito Federal, se inconformó... López Obrador acusó que el decreto de Fox era un agravio, y emitió uno propio, para que en el Distrito Federal se conservara el huso horario vigente. Y anunció que presentaría una **controversia constitucional**. El 4 de septiembre de 2001, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declaró **inconstitucionales** ambos decretos. Y desde 2002, se aplica el horario estacional a partir de las dos horas del primer domingo de abril, terminando a las dos horas del último domingo de octubre de cada año.

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Y mi palabra es la ley...”

Otra vez el Presidente López Obrador legisla desde Palacio Nacional. Otra vez “recomienda” que no le toquen ni una coma a su iniciativa de reforma eléctrica, que busca regresar el control de esa industria al Estado, en detrimento del desarrollo de generadores privados de energías limpias. “Mi propuesta es que se considere la iniciativa como la presentamos, que no haya modificaciones, sobre todo en lo fundamental”, dijo en la *Mañanera*. En estos casi 40 meses de la 4T hemos visto que la palabra del Titular del Ejecutivo es ley para los legisladores de Morena. Está por encima de la **División de Poderes**, de parlamentos abiertos, de tratados internacionales firmados. La bronca es que para cambiar la Constitución se requiere una mayoría calificada (dos tercios de los votos) que la 4T no tiene ni con sus rémoras en el Congreso...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

NUEVO PERFIL DE PERSONAS JUZGADORAS/CARRERA JUDICIAL/ACTUALIZACIÓN JURÍDICA

Opinión/Luis Octavio Vado Grajales (*La Crónica de Hoy -versión digital-*) “[Por qué debe importarnos cómo se preparan las juezas \(y los jueces\)](#)”

Si usted no es abogado o abogada, ¿le debería importar como se forman las personas que se dedican a **juzgar**? La respuesta de botepronto sería, probablemente, ¿y eso qué es? Pero la realidad es que, tanto en lo individual como en lo colectivo, es un asunto que debe interesarnos. Esta semana se realizó un encuentro entre dos escuelas judiciales, la **Escuela Federal de Formación Judicial**, y la **Escuela Judicial Electoral**; la primera como parte del **Poder Judicial de la Federación**, y la segunda como la academia especializada en asuntos comunitarios... El tener título de licenciatura en Derecho no es garantía suficiente de que una persona sabrá **juzgar** correctamente. Es un documento que demuestra que se han aprobado las materias y, por tanto, que se han desarrollado ciertas habilidades y adquiridos conocimientos mínimos. Pero nada más... Así, un buen **juez**, una buena **magistrada**, deben desarrollar habilidades específicas para el cargo, conforme un perfil del puesto. Por ejemplo, se espera que cuenten con conocimientos actualizados de la rama del Derecho de que se ocupan; pero también de otras conexas, como los temas constitucionales. Además, es necesario que su bagaje en materia de derechos humanos sea suficiente, debido a que estos tienen efecto no sólo en las relaciones autoridad-particular; sino también entre particulares. Hoy no puede afirmarse que hay un área jurídica en la que no impacten los derechos de las personas (y las colectividades). Se requiere también que desarrolle habilidades de comunicación. Por ejemplo, para la correcta elaboración de **sentencias**, más en estos momentos en que la sociedad exige resoluciones entendibles, versiones traducidas al lenguaje llano que todas y todos tenemos, y no sólo redactadas con la terminología propia de la técnica jurídica... Además de lo anterior, es necesario que cuente con habilidades de argumentación. Todo acto de autoridad, y más las sentencias, deben contener las razones de la decisión que se toma, ya que somos un Estado democrático en el que la autoridad no pue de simplemente afirmar “esta es mi voluntad”, sino que tiene que mostrar el apoyo jurídico, así como buenos motivos para decidir tal como lo hace... Además, el titular de un **Juzgado** o de un **Tribunal**, debe desarrollar habilidades de liderazgo y administración de personal y recursos, así como manejo del tiempo. En esto también debe ser formado por las escuelas judiciales... Como puede verse, ser un buen **juez** o una buena **jueza**, es una labor de toda la vida, que no se agota con los conocimientos adquiridos en la licenciatura; los poderes judiciales no pueden simplemente abdicar de su responsabilidad y dejar que cada integrante suyo se mantenga actualizado o no, sino que deben desplegar un esfuerzo institucional para diseñar, planear y ejecutar programas de capacitación que, además, permita un desarrollo profesional y la renovación de cuadros... Mejor **Judicatura** para una mejor justicia.

CERO TOLERANCIA AL ACOSO SEXUAL

Opinión/Leopoldo Mendivil (*La Crónica de Hoy -versión digital-*) “[En el Poder Judicial Federal hay acoso contra las mujeres](#)”

Norma Haydeé Morales, empleada del **Poder Judicial de la Federación**, fue despedida de su cargo como una venganza por denunciar el acoso sexual que sufrió de parte de su jefe, de quien no dio su nombre, por lo que recurrió a difundir su denuncia sobre el caso, de la que se publica enseguida su parte esencial: “... Trabajé por más de 20 años en el **Poder Judicial de la Federación**, hasta que renuncié por el acoso sexual por parte de mi jefe, un **magistrado** del **4º Tribunal Colegiado Penal en Toluca** y en venganza fui despedida por mi agresor”. “Solicité al **Consejo de la Judicatura Federal** medidas de protección para mí, para mi esposo, quien también trabaja para el mismo **magistrado** y para mis hijos, pero fui ignorada”. “Como parte de la victimización, mi esposo también fue despedido por mi agresor, ya que era jefe de ambos, así que no contamos con recursos para la manutención de nuestros hijos ni para pagar nuestra hipoteca”. “Mi caso fue objeto de una investigación en la que se corroboraron los hechos que denuncié, pero mi agresor cuenta con la protección de las instancias sancionadoras, por lo que las autoridades no nos devuelven nuestros trabajos”... “Por ello, pido justicia para que mi acosador sexual sea sancionado y yo sea reinstalada en mi cargo de oficial judicial y a mi esposo el cargo de secretario de **Tribunal**”... Hasta donde tengo entendido, el **Consejo de la Judicatura** es el responsable de observar y, en su caso, sancionar las conductas fuera de

lugar de los miembros del **Poder Judicial**. Estoy seguro que no es el primer caso, pero desearía que fuera el último. Si algo le falta a este país es que los ciudadanos, donde estemos, respetemos la ley y nos hagamos cargo de las consecuencias de nuestros actos. Esos son los principios éticos que verdaderamente transformarían a México...

CASO CÉSAR DUARTE

Niegan a Duarte amparo contra extradición de EU (Reforma)

Un juez federal de Miami negó el *habeas corpus* o amparo promovido en diciembre pasado por César Duarte, ex gobernador de Chihuahua, para impugnar su **extradicción** a México, donde enfrenta cargos de asociación delictuosa y peculado de 96.6 millones de pesos... El principal argumento de Duarte era que no se cumplieron requisitos del tratado, porque si bien enfrenta una orden de aprehensión librada por una jueza local de Chihuahua, aún no ha sido formalmente acusado en una audiencia de imputación. ([Excélsior](#))

CASO JUAN COLLADO

Gana amparo Juan Collado (Unomásuno)

Un **Tribunal Federal** amparó a Juan Collado contra **vinculación a proceso**, señala violaciones de fondo por lo cual se debe reponer el proceso para respetar su derecho de defensa. Juan Collado, abogado de Salinas, ganó un **amparo** para que sea repuesto el **juicio** en el que se le acusa de fraude específico cometido para desbloquear más de 70 millones de euros en Andorra. Además, se señala que el **Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal en Ciudad de México**, concedió un **amparo** al abogado Juan Collado Mocelo, que ordena a un **juez de Control**, reponer el **proceso** porque el caso requería querella y la misma no existía al momento en que fue **vinculado a proceso**.

Opinión/Roberto Meléndez S. (Unomásuno -versión digital-) “Cambiando de Tema”

Y en otro Cambiando de Tema, se destacó el hecho de que Juan Collado, abogado del ex Presidente Carlos Salinas de Gortari y otros altos personajes de la política, poco a poco gana terreno en el área judicial, como lo acredita el **amparo** que le fue concedido para efectos de reposición en el proceso que se le sigue por fraude específico. Confinado en el Reclusorio Preventivo Norte, el litigante no pierde la esperanza de recuperar su libertad, al tiempo que no se olvida el presunto abuso que en su contra cometieron abogados ligados al ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, quienes asegura le extorsionaron con varios millones de pesos a cambio de ayuda que nunca recibió.

Comentarios a Reforma.com/Dan amparo a Collado (Reforma)

Delincuentes como Collado no deben salir.

Cocodrillo

DENUNCIAS DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Opinión/Juan Pablo Becerra-Acosta (El Universal) “Dos charlas con Julio Scherer (y otras imputaciones contra él)...”

... Es la segunda vez que nos reunimos y charlamos esta semana, para que me dé su versión de hechos que le planteo, no de las imputaciones que le ha fincado el fiscal Alejandro Gertz Manero, o la ex senadora Olga Sánchez Cordero, sino de otros casos que desde 2019 he reporteado en mis tiempos libres: dos empresarios lo acusan de presionarlos, de coaccionarlos para que amigos suyos, abogados de despachos prominentes, les llevaran y resolvieran casos millonarios ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT). A uno, según me narra, le pidieron 20 millones de pesos, así que mejor se fue a Estados Unidos; y al otro, según me afirma, le exigieron \$30 millones de pesos. Una forma de extorsión, dicen ellos. La segunda acusación es de cinco **casos judiciales** millonarios “robados”: amigos de Scherer Ibarra, también de despachos muy conocidos, con quien él ha llevado algunos asuntos a lo largo de los años, habrían presionado a clientes adinerados para que despidieran a sus abogados y los contrataran a ellos... - Viéndome a los ojos, Julio, viéndoles a los ojos a la gente presionada por esos expedientes del SAT, y viéndolos a los ojos a quienes dicen que fueron presionados por esos abogados tuyos en casos millonarios... —lo espoleé en la primera entrevista... Viéndote a los ojos, yo no hice eso del SAT ni eso de los abogados, ni lo ordené. ¡Tráemelos aquí, te ofrezco que vengan aquí (apunta a la mesa para diez

personas de la sala de juntas), y yo les digo que yo no hice nada de eso! Yo los ayudo en esos casos contra quienes les hicieron eso (ofrece). Yo no tengo necesidad, y lo digo sin ostentación...

DELITO DE ULTRAJE A LA AUTORIDAD/PROCESO JUDICIAL IRREGULAR

Opinión/Leticia Bonifaz (*El Universal*) “Libertad para Yolli”

Conocí a Yolli García en el **Tribunal Electoral** porque fue una de las profesoras investigadoras de la **Escuela Judicial** que dirigí del 2000 al 2004. Su pasión por el Derecho Electoral era notoria, también su liderazgo y entereza. Yolli es, sin duda, una mujer recia. Pasaron los años y ella siguió persiguiendo su objetivo de ascender en la **carrera judicial electoral** y lo logró. Fue designada **magistrada regional en la Sala Xalapa**. Para cumplir con su función, se trasladó a la capital veracruzana con su familia y comenzó a integrarse a la vida local... ¿En qué momento los sueños de Yolli se volvieron pesadilla? ¿Yolli presa en Pacho Viejo? A ella y a dos de sus compañeros del órgano de transparencia, el actual Gobierno de Veracruz les imputó la comisión de varios delitos: ejercicio indebido del servicio público, abuso de autoridad y coalición. Ninguno de los tres merece prisión preventiva de oficio; sin embargo, el juez de control Gregorio Esteban Noriega Velasco, dictó prisión preventiva hace justo dos años... A sus compañeros comisionados los midieron con otra vara y han seguido su proceso en libertad. Se recurrió a la **justicia federal** y se ganaron varios **amparos** “para efectos”. La audiencia para dar cumplimiento a la primera **sentencia de amparo** se suspendió porque el juez Noriega contraíó Covid; la segunda audiencia también fue suspendida porque el juzgador pidió informes al hospital sobre la salud de Yolli. Ella padece una afección cardiaca y hace dos semanas fue intervenida sin posibilidad de que su familia estuviera cerca...

JUICIO A EX PRESIDENTES

Opinión/Enrique Calderón Alzati (*La Jornada*) “¿Hasta cuándo, señor fiscal?”

... A finales de julio del año pasado se realizó una consulta nacional para conocer la opinión de los ciudadanos mexicanos en torno a la necesidad y conveniencia de **juzgar** y, en su caso, encarcelar a los Presidentes de los cinco Gobiernos anteriores por las diversas fechorías cometidas cuando ocupaban el cargo. Más de 80 por ciento de la población votó en ese sentido y si bien la participación total fue de 40 por ciento de los ciudadanos, ello se debió a que el número de casillas instalado fue reducido, menos de la mitad del empleado en los procesos electorales de 2018; el costo de esa consulta fue millonario y el resultado hasta ahora ha sido nulo... De todos estos delincuentes, dedico este artículo a Felipe Calderón, por su cinismo desmedido, al grado de pretender regresar al poder a través de su esposa, a quien seguramente habría tenido como su títere en el remoto caso de que ella hubiese triunfado en las últimas elecciones... ¿Cuál es la razón que tiene el actual fiscal de la nación e investigador distinguido para no solicitar el **enjuiciamiento** y encarcelamiento por los crímenes y fechorías cometidas por este individuo? Creo que para mí, al igual que para la mayoría de los mexicanos, es necesario que este hombre que se hizo del poder de manera espuria, sirva de ejemplo para que jamás nuestro país viva nuevamente la experiencia de ser gobernado por un criminal, tan corrupto como borracho y cínico...

ROBO A CASA DE MONEDA

A proceso, cerebro de “robo del siglo” (*El Universal*)

Por no comparecer ante un **juez** que lo requirió por un caso de robo a la Casa de Moneda en 2018, la Fiscalía General de la República (FGR) capturó a Édgar Iván “V”. Este sujeto fue detenido en noviembre de 2019 por su presunta participación en el “robo del siglo” en dicho inmueble, en agosto de 2019, junto a otros cómplices... Con base en las investigaciones ministeriales, el imputado es señalado de planear el robo, aprovechando su empleo como guardia de seguridad dentro de las instalaciones de la Casa de Moneda, donde sus presuntos cómplices robaron de la bóveda mil 500 centenarios y una colección de relojes con un valor aproximado de 50 millones de pesos. La FGR, a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en su delegación en Ciudad de México, informó que obtuvo del **juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal, con sede en el Reclusorio Sur, vinculación a proceso** contra Édgar Iván “V” por el delito de robo con violencia agravado. El **juez** determinó la **vinculación a proceso**, fijó plazo de tres meses para el cierre de la investigación

complementaria y como medida cautelar, le impuso **prisión preventiva oficiosa**. ([Reforma](#)) ([La Jornada](#)) ([Basta!](#))

DESARROLLO INMOBILIARIO CDMX

[**Suspenden obras en edificios del hijo de Morales Lechuga** \(\[La Jornada\]\(#\)\)](#)

Luego de varias denuncias vecinales por irregularidades, se colocaron sellos de suspensión de actividades en las torres departamentales de Coahuila 28, colonia Roma Norte. El proyecto inmobiliario Único Roma, a cargo de la empresa GDC Desarrollos, propiedad del hijo del ex procurador Ignacio Morales Lechuga, obtuvo permisos ilegales para la construcción, por lo que la **justicia federal** determinó que se detuvieran los trabajos, dijeron vecinos... La obra se autorizó durante la pasada administración de la alcaldía Cuauhtémoc, y pese a las anomalías denunciadas, continuó. Sin embargo, luego de la revisión que solicitaron del **amparo 183/2021**, en los primeros días de este mes el **Tribunal Colegiado** resolvió declarar ilegales las autorizaciones para edificar el proyecto inmobiliario. ([Reforma](#))

CONTINGENCIA POR COVID-19/PROGRAMA NACIONAL DE VACUNACIÓN

[**Edomex, la entidad con más vacunas aplicadas en el país** \(\[La Razón de México -espacio en primera plana\]\(#\)\)](#)

Al superar la aplicación de más de 30 millones de vacunas contra Covid-19, el Estado de México se convirtió en la entidad con más dosis suministradas a nivel nacional. Con esto, el porcentaje de inmunización también superó a la media nacional, al ubicarse en 87 por ciento... Respecto al sector infantil, cuatro mil 823 niños y adolescentes entre 12 y 17 años han recibido la dosis al contar con un **amparo**, mientras que 47 mil 760 menores del grupo de edad, pero con comorbilidades, también han sido inmunizados contra el virus del SARS-CoV-2.

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/DESARROLLO DE OBRAS DE LA 4T

[**Polarizadas, posturas sobre revocación** \(\[El Universal\]\(#\)\)](#)

Simpatizantes del Presidente Andrés Manuel López Obrador y críticos polarizaron posturas durante el Primer Foro Nacional sobre Revocación de Mandato, organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE)... Gilberto Solano, dirigente del Frente Nacional Anti AMLO (Frenaaa), expuso que “hoy los mexicanos tenemos una oportunidad: despedir a este señor. Cruza la izquierda, tacha la izquierda que acabó con Venezuela, que acabó con Cuba (...) López [Obrador] en el fondo es un traidor que está reprobado y los mexicanos tenemos una oportunidad de quitarlo”. La *youtuber* y ex aspirante a diputada por Morena Juncal Solano defendió las políticas del Presidente y dijo que “hoy las obras son del pueblo y para el pueblo, aunque la mafia del poder se defienda con uñas y dientes, con montajes y con **amparos**, estoy segura de la confianza a nuestro Presidente, la confianza de siete de cada 10 mexicanos [que] lo apoyaremos para que su mandato continúe”.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[**Indagan feminicidio en Valle de Bravo** \(\[Reforma\]\(#\)\)](#)

Un **juez de Control** del Estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez, ordenó a la Fiscalía estatal reabrir una carpeta de investigación por el posible feminicidio de Pamela Anaya Martínez. El 2 de mayo de 2021, la mujer de 37 años, de profesión estilista, se encontraba en la casa de un empresario del ramo de la construcción identificado como Isaac Salomón “N”, localizada en Avándaro, Valle de Bravo. El hombre declaró que Pamela oprimió la puerta eléctrica del estacionamiento y supuestamente quedó atrapada en la misma por unos 10 minutos.

[**Inválida, disculpa de Sandra Cuevas con policías: FGJ** \(\[La Jornada -espacio en primera plana-\]\(#\)\)](#)

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) rechazó la validez de la disculpa pública que hizo la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, a los dos mandos de la Policía Auxiliar agredidos, por lo que solicitó a un **juez de Control** una audiencia para revisar el cumplimiento de la suspensión condicional del proceso por seis meses.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL

[Claudia Sheinbaum impugna medidas cautelares del INE \(La Jornada\)](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, presentó un nuevo recurso de impugnación ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** por las medidas cautelares en su contra emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE) al difundir mensajes en sus redes sociales sobre el Tren Interurbano México-Toluca y del programa de reactivación económica. En entrevista, la mandataria capitalina señaló que ya retiró los *tuits* que ordenó el organismo electoral, pero continuará con la misma dinámica de comunicación, ya que de ninguna manera se ha violado la ley y por lo tanto impugna la resolución. ([El Universal](#))

VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

[INE repreuba violencia contra mujeres \(Unomásuno\)](#)

En el marco del *Día Naranja* dedicado a la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, las consejeras Adriana Favela y Norma de la Cruz participaron en la presentación de obras con motivo de la primera Feria del Libro INE "Igualdad de Género y Democracia". Al comentar el libro del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, *Las voces de una institución*, la consejera Adriana Favela llamó a la cero tolerancia a la violencia política contra las mujeres en razón de género y reconoció el compromiso del órgano jurisdiccional con la paridad y la inclusión... Adicionalmente, mencionó, el **Tribunal Electoral** ha impulsado acciones afirmativas a favor de los grupos que están en situación de vulnerabilidad y el reto es seguir avanzando como sociedad en el respeto a todos los derechos.

CONFIRMACIÓN DE CANDIDATURA

[Ratificarán triunfo de Jara como candidato \(Excélsior\)](#)

El proyecto del **magistrado Felipe de la Mata Pizaña** propone que el **Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** confirme el próximo miércoles la candidatura de Salomón Jara como candidato de Morena a la gubernatura de Oaxaca. De conseguir la mayoría de votos de los **jueces electorales** a favor de esta propuesta, se confirmaría el rechazo que ya hubo a nivel regional a la inconformidad que la senadora Susana Harp interpuso por violencia política de género. La legisladora alegó que su partido actuó en tal sentido al negarle la candidatura aun cuando ella obtuvo la votación interna requerida para ser postulada y poder competir en las elecciones del próximo 6 de junio.

FINANCIAMIENTO IRREGULAR/MORENA

[Cancelación Escuelas Tiempo Completo, para financiar programas sociales \(Unomásuno\)](#)

Estudiantes y padres de familia denunciaron que la cancelación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) posibilitará la compra de votos en los próximos comicios electorales, ya que dichos recursos son desviados a los programas sociales del Gobierno federal, así lo informaron estudiantes en todos los estados del país, e integrantes de la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez" (FNERRR), entrevistados durante la movilización de 4 mil 500 personas, quienes a una sola voz exigen a las autoridades educativas, continúen operando las escuelas de tiempo completo... Isaías Chanona Hernández, líder nacional, aseveró que hay datos alarmantes de la Auditoría Superior de la Federación donde, gracias a una revisión del ejercicio fiscal 2020 del programa La Escuela Es Nuestra (LEEN), se omite dónde quedó la otra mitad del presupuesto... Chanona Hernández, afirmó que dentro del Gobierno federal sí ha habido actos de corrupción, y es que, desde inicios de año Delfina Gómez tiene una acusación impune al ser declarada como delincuente electoral por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** por una donación millonaria a favor de su partido, Morena.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Pide AMLO reforma sin cambios

La reforma eléctrica que discute el Congreso debe aprobarse sin modificaciones, consideró el Presidente AMLO, para luego renegociar los “contratos leoninos” con las empresas privadas. ([El Heraldo de México](#))

“Respeto a Ken, pero acá se va a decidir sobre la reforma”: AMLO

El Presidente AMLO pidió al Congreso aprobar su propuesta de reforma eléctrica tal como está y respondió al embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, que los legisladores mexicanos son los que deciden. ([Milenio Diario](#))

Ni un voto para reforma eléctrica, sin ajustes: PRI

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que si Morena lleva a discusión la misma iniciativa de reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, el voto del tricolor será en contra. ([Ovaciones](#))

Preocupa a EU “deterioro” de política energética aquí

Katherine Tai, representante comercial de EU, afirma que el mayor control estatal es factor de inquietud; se obstaculizan esfuerzos para mitigar el cambio climático. ([La Razón de México](#))

“México no espía a nadie”

El Gobierno de México no permite que haya agentes de otros países que realicen actividades ilegales o de espionaje en el país, y tampoco se envían espías a otros países, aseguró el Presidente AMLO. ([Excélsior](#))

Rusia niega tener espías en México

La Embajada de Rusia en México rechazó las acusaciones de Estados Unidos de que tiene espías operando en nuestro país, además de señalar al embajador Ken Salazar por querer influir en la política exterior mexicana. ([El Sol de México](#))

Advierten sobre el impacto ambiental del Tren Maya

Con la referencia de la cinta *Dont look up (No mires arriba)*, que alude a un desastre anunciado por científicos e ignorado por Gobiernos, el movimiento Sélvame del Tren busca llamar la atención sobre los impactos, probablemente irreversibles, que supone la construcción del Tramo 5 del Tren Maya, de Cancún a Tulum. ([El Universal](#))

Militares de élite recuperan comunidades en Zacatecas

Más de 500 integrantes de las fuerzas especiales del Ejército fueron desplegados en Jerez para rescatar 18 poblados tomados por grupos delictivos. Instalaron cuatro bases, una de la cuales ya brinda seguridad a los primeros habitantes que regresaron a sus hogares. ([Excélsior](#))

Sheinbaum, inconforme con disculpa de Cuevas

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que las disculpas que ofreció la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas “parecen justicia chapucera” ya que no están cumpliendo con las condiciones que le requirieron las autoridades. ([La Razón de México](#))

Padres critican fin de Escuelas de Tiempo Completo

La cancelación del Programa Escuelas de Tiempo Completo y el anuncio de la SEP de que los recursos de ese plan se entregarán directamente a los beneficiarios se topó con la oposición de los padres de familia, quienes consideran que habrá afectaciones en el aprendizaje de los niños y en su alimentación. ([El Universal](#))

Sublinaje de Ómicron, menos letal pero más contagioso; piden mantener cuidados

Virólogos prevén más pacientes ambulatorios, aunque descartan alza en hospitalizaciones; inmunización ha ayudado, reiteran. ([La Razón de México](#))

Decisión sobre el cubrebocas, en abril

Pese a la disminución en diversos indicadores Covid, en la Ciudad de México sigue la orientación a usar el cubrebocas, sin embargo en abril se define su futuro. ([El Heraldo de México](#))

Pánico en Nuevo León por la escasez de agua

Los cortes en el suministro en la zona metropolitana de Monterrey se extenderán hasta junio y pueden aumentar a dos días a la semana por sector si no llueve pronto, anunció ayer el gobernador Samuel García Sepúlveda (MC). ([La Jornada](#))

Golpeado por sequía, uno de cada cinco municipios del país

En plena temporada de estiaje, uno de cada cinco municipios (21.5 por ciento) en el país presenta efectos de la sequía, de acuerdo con el Monitor de Sequía de la Conagua. ([La Razón de México](#))

Sufren escuelas deserción

Los servicios educativos de las regiones centro, norte y sur del país no logran recuperarse de la crisis generada por la pandemia debido a la deserción escolar; revela una encuesta del Banxico entre empresarios. ([Reforma](#))

ECONOMÍA

Reitera respeto a la autonomía del Banco de México

El Presidente AMLO reveló que el secretario de Hacienda fue quien le informó sobre la decisión del banco central de aumentar la tasa de interés en 50 puntos. ([Excélsior](#))

Ramírez de la O descarta renuncia por madruguete

El Presidente AMLO reconoció que violó la *Ley del Banxico* y cometió un error al haber “madrugado” al banco central, pero criticó que “los tecnócratas corruptos” hicieron escándalo. Horas después, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, dijo estar tranquilo y descartó renunciar por haberle adelantado al Presidente que Banxico subiría su tasa a 6.5%. ([El Universal](#))

Dólar por debajo de 20 pesos, tras ajustes al interés

El peso se apreció el viernes por debajo de la barrera de 20 unidades por dólar, mientras que la bolsa descendió tras avanzar a niveles récord, un día después de que el banco central decidió subir la tasa de interés referencial por séptima ocasión consecutiva. ([Ovaciones](#))

Cuesta 41 mil mdp subsidio a gasolinas

Por tercera semana consecutiva, la Secretaría de Hacienda aplicará un estímulo fiscal complementario a las gasolinas para contener el incremento en los precios internacionales, lo que implica un boquete fiscal de 41 mil 455 millones de pesos. ([Reforma](#))

Hay condiciones para elevar la inversión productiva : ABM

En México, están dadas las condiciones para incrementar los niveles de inversión productiva, afirmó Daniel Becker, presidente de la ABM. ([La Jornada](#))

Con 70 mmdp y enfoque en sureste, tercer plan de infraestructura: CCE

El presidente del CCE, Francisco Cervantes, reveló que el tercer paquete de infraestructura que presentará el Gobierno federal tendrá un enfoque de obras para desarrollarse en el sur-sureste del país. ([Milenio Diario](#))

Urgen Tribunal para enjuiciar a Putin

La guerra entre Rusia y Ucrania es uno de los momentos más peligrosos en décadas, por lo que la comunidad global debe unirse para frenarlo y establecer un Tribunal para castigar a Vladimir Putin, así lo consideró el ex secretario general de la ONU, Ban Ki-moon al participar en la 85 Convención Bancaria. ([Excélsior](#))

La ONU denuncia toma de rehenes

Decenas de funcionarios, periodistas y activistas han sido víctimas de desapariciones forzadas por parte de tropas rusas durante la invasión a Ucrania; sólo algunos han reaparecido. ([Excélsior](#))

Advierten que la guerra fragmenta la economía global

El conflicto armado entre Rusia y Ucrania acelera una mayor competencia entre divisas, alertó Mark Carney, ex gobernador del Banco de Inglaterra. ([Excélsior](#))

Biden visita a sus tropas en Polonia

El Presidente estadounidense, Joe Biden, elogió ayer la resistencia ucraniana desde la ciudad polaca de Rzeszow, a 80 km de la frontera con Ucrania, y volvió a calificar al Presidente de Rusia, Vladimir Putin, de "criminal de guerra". ([El Heraldo de México](#))

Misil en Arabia Saudita, en pleno Gran Premio

Rebeldes de Yemen atacaron con misiles y drones la refinería de la empresa Aramco (una de las principales patrocinadoras del Gran Premio de F1 de Arabia Saudita a celebrarse este domingo). ([La Crónica de Hoy - versión digital-](#))

Da la UE "trato especial" a España para que baje los precios de la luz

El sector del transporte, que mantiene en vilo a España y paralizada una buena parte de su actividad industrial, decidió mantener el paro y las protestas ante la oferta presentada por el Ejecutivo español, del socialista Pedro Sánchez, que consideraron "insuficiente" y "poco clara". ([La Jornada](#))

Cepal: con una cultura del privilegio, en AL la desigualdad conspira

No hay ningún país que haya logrado elevar su Producto Interno Bruto (PIB) sin incrementar las emisiones de gases de efecto invernadero aseguró Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Cepal. ([La Jornada](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

BAJO RESERVA

La CNTE anda cucando al Presidente

Nos cuentan que los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación andan buscando la forma de llamar la atención del mandatario Andrés Manuel López Obrador y por ello decidieron que su próxima movilización en la Ciudad de México la están planeando nada menos que para el 10 de abril, en coincidencia con el ejercicio de revocación de mandato, y en desafío a lo que el partido oficial prácticamente ha convertido en el día del Presidente. Los centistas están invitando a sumarse a otros movimientos, como el de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, así como a integrantes del Partido Comunista de México. Como suele decir el tabasqueño que despacha en Palacio Nacional, parece que los profes lo andan “cucando”. ¿Será que la cercanía y el regalazo de la derogación de la reforma educativa peñanietista no han sido suficientes para desactivar la vieja estrategia de la CNTE de presionar, despresurizar, chantajear pero nunca desmovilizarse?

El 'hub' que nadie esperaba brincó en La Condesa

Por estos días ha sido muy recordada la oportunidad perdida de tener un “hub” aeroportuario en Texcoco, pero lo que nadie tenía considerado era el surgimiento de otro en la colonia Condesa de la Ciudad de México, no de actividad aérea sino de conexión mundial de espías. Luego de que el general estadounidense Glen VanHerck, jefe del Comando Norte, dijo en una audiencia en el Senado de aquella nación que actualmente hay más espías rusos en México que en cualquier otra parte del mundo, el diario The Washington Post se refirió a la representación de Moscú en nuestro país como un “hub” de agentes de inteligencia e hizo notar que las declaraciones del presidente López Obrador de que no somos colonia de nadie no responden al señalamiento ni a la real preocupación en el vecino del norte. Nos comentan que no es suficiente responder con frases pegadoras a las expresiones del embajador Ken Salazar sobre el tema, porque en Washington se están tomando muy en serio la amenaza que representan los “orejas” de Vladimir Putin en suelo mexicano.

Inquietud por el informe de la ONU sobre desapariciones

Mucha expectativa, nos hacen ver, hay en organizaciones de derechos humanos sobre la reacción que tendrá el Gobierno de México al informe de desapariciones forzadas que presentará este lunes el Comité de la ONU para este tema. Nos cuentan que la pregunta que se hacen es si la reacción será similar a la que el presidente López Obrador tuvo con los eurodiputados por su pronunciamiento contra la situación de violencia que viven aquí los periodistas y defensores de derechos humanos. Pasado mañana el Comité de la ONU rendirá desde Viena homenaje a las víctimas y presentarán un video de su visita a México, en noviembre de 2021, en el que resaltarán la urgencia de erradicar ese grave delito y combatir la impunidad que persiste en el país, en el que se reportan más de 99 mil 400 personas desaparecidas. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

QUE en un episodio de guerra nada fría, la embajada de Rusia increpó al embajador estadounidense Ken Salazar por “los mil diplomáticos desplegados en México”, luego de que el general Glen Van Herck, del Comando Norte, dijera ante un comité senatorial que la agencia de espionaje militar de Moscú tiene como base principal actual nuestro país, todo en medio del choque de propaganda frente a la invasión a Ucrania. “Es inaceptable cuando Estados Unidos trata de influir en la actividad y las decisiones soberanas del Gobierno mexicano”, dice la legación a cargo de Víktor Coronelli.

QUE otro que envió un mensaje a Ken Salazar fue el presidente Andrés Manuel López Obrador, que acudiendo al famoso “yo respeto” estilo Bora Milutinovic, expuso que será el Congreso el que decida sobre la reforma eléctrica, que él espera salga sin mayores cambios respecto a su iniciativa. Por cierto que ya encarrerado, el mandatario balconeó que fue el titular de Hacienda quien le confió el spoiler de la tasa de interés. Consultado por la prensa sobre el tema, Rogelio Ramírez de la O respondió en retador modo Lucerito: “¿Y?”

QUE la próxima semana iniciará el Parlamento Abierto en el Senado donde la emecista Patricia Mercado buscará reformar la Ley del Trabajo para aumentar de seis a 12 los días de vacaciones desde el primer año de servicio. Bajo el lema #VacacionesDignasYa se plantea que se incrementen en razón de dos por cada

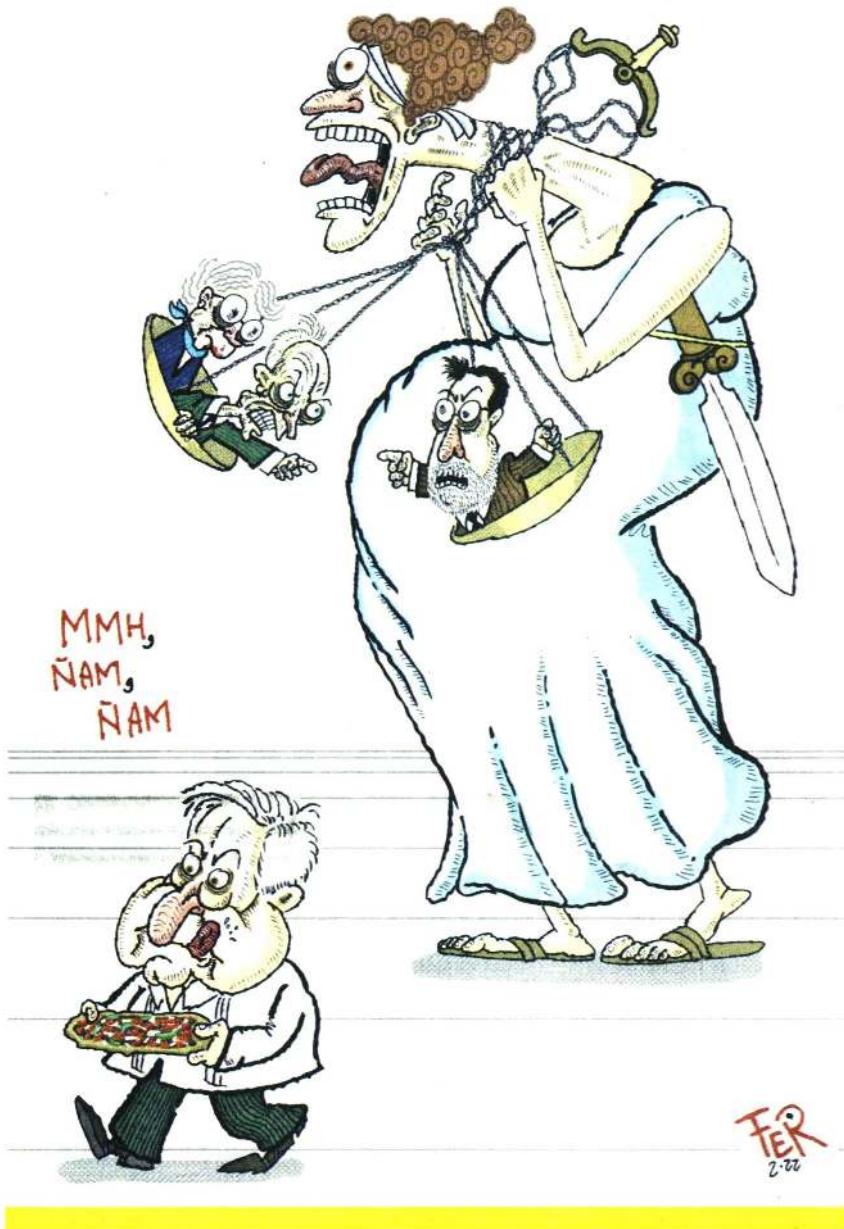
año subsecuente hasta llegar a 20 y a partir del sexto, el periodo subirá dos días por cada cinco de servicio. Asistirán empresarios y especialistas en la materia.

QUE si de diplomacia se trata no cuenten con Helmut Marko, asesor de la escudería Red Bull Racing, quien desestimó los ataques yemeníes contra una instalación petrolera de un patrocinador del Gran Premio de Fórmula Uno en Arabia Saudí, comentando que el piloto Checo Pérez estaba un poco asustado por la proximidad del suceso a la pista, “pese a que Ciudad de México no es más segura”. (*Milenio Diario*)

RAYUELA

En aras de la libertad de expresión, a los que ahora censuran libros nada más les falta quemarlos. ([La Jornada](#))

| **FER Enredos judiciales y tlayudas**







DEBATE DE FONDO ● EL FISGÓN

